

Administración Local

Entidades Locales Menores

NÚMERO: 3248

Saravillo

Secretaría

Aprobación definitiva Presupuesto año 2026

Aprobación definitiva Presupuesto año 2026

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la Entidad Local Menor de Saravillo para el ejercicio 2026, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad y Bases de Ejecución, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

ESTADO GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	21.962
3	Gastos financieros	250
4	Transferencias corrientes	700
6	Inversiones reales	385.000
TOTAL GASTOS		407.912

ESTADO INGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	58.594,56
5	Ingresos Patrimoniales	108.795,10
7	Transferencias de Capital	240.522,34
TOTAL INGRESOS		407.912

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

PLAN , a 17 de julio de 2026

Andrés Bielsa Miró

Alcalde-Pedáneo